Estbiendo dlae Antrigo Bueno, acontento
dee of dichos señoree su Patronee, o de
su mayordomo, dondeno, quel dara e Pagara, de
fren dicho ee Yensudefecto. e dho. mayordomo, o
Esfuenelae Fuedaconpriar yconpre Enquale
quierpartee aquaeequierpresa ios de contado -
Effiado, y porello. yaecostas le Fuedan Executer di
Briendolo todo, aejuramendo. deetae mayor -
fomo. conequal sin Otra diligencia dejunta -
El te contrado. traiga Pareja dageecucion
ante Vaeleveedee of thes como Vaeleecostas Costes e Gas
tos Domine gae talo Voluerineae camaee dee of e Dos - vos
Mandado of Juzo solamente eriferia cada Execucion e
y anerguacion, Para lo cumplir e Pagar lobergo su na
Bienes sino Voluntariamente, aeae Ye traae Que Recibesen
magestas dequaeee quier ytes a Cuyo fuero y Juzgon Sesometio,
So Juriejo e Afe mo su propio fuero Jurisdicion Domiciliario
yeaey Sconnenerit de Jurisdicione, omnium Judicum Para
Ante Notario infrascripto de Jurisdicione, omnium Judicum Para
Ante Notario infrascripto de Jurisdicione, omnium Judicum Para
Dlo Pagar Renunciando Su Propria persona e Bienes Dom de
quier otros aeeaeen Para Ante ee o vendan, y dello mandare
Ceeo Sagan Pago aea parte essi Otorgo tas Bmo. e Firmo
Sentencia definitiua Pasada en Cosa Juzgada So Cuyo
Cubierta Juzgada so Cuyo fuero y Jurisdicion Domiciliario
Sobreeguae Afe mas otorgas e Graeee quier ceeee
fuero e Dro que gozan en favor Deaeey e Dro
Comun de que Hagan en favor Deaeey e Dro
Ne Gegenerae Afe mo Fecha Ante ee Testigos Vnos
Testimonio los otros Vnos como dicho es siendo
testigos que fueron Presentes alonso, gallego,
Dee Pinosa e Pedro. gomar y Juan martinez
Vee dee a dha ciudad y firmolo. de su nombre el
Otorgante a quien yo ee doy fee
fee y reconozco

Antemi
Joan Ruiz

Diciembre vnsou
Ore de aeguo Xi
mens

V En casa ansad demmaa quinzedae deeste mes
eanio loo dyo de Justicia Hones corrigimiento
ee Cuno mo Pso mnm que vna carta de Juro de
Fran Ximenez de Ereedee y deso aullamos
en dha ansi de Gnozaeea fue alguno a lo
varon dee ee bre vn Sombre comun carta
vrrendole gueno obargante Cobligacion